AYUNTAMIENTO DE HUITZILAC MORELOS
REGIDURIA DE HACIENDA
2016-2018

NOMBRE DEL SERVICIO, AUTORIZACIÓN O TRÁMITE CON VALOR COMERCIAL	PROCEDIMIENTO	FORMATOS	REQUISITOS	COSTOS	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	DOMICILIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO O DEL CONMUTADOR CON EXTENSIÓN DE UAR
EXPEDICIÓN DE LICLENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	1.- UNA VEZ RECIBIDOS LOS FORMATOS CON LA RESPECTIVA SOLICITUD, SE PROCEDERÁ ENVIAR ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA REVISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO. (HAY UN LAPSO 15 DIAS HABILES PARA PODER EXPEDIR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO) 2.- RECIBIDO EL DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL (EN CASO DE SER POSITIVO), SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DE TARJETA DE FUNCIONAMIENTO 3.- SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL NEGOCIO EN TESORERÍA.	FORMATO DE LICENCIA UNICA DE FUNCIONAMIENTO	1.- PRESENTAR ANTE LA REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL TITULAR DEL ÁREA, ESPECIFICANDO GIRO, DOMICILIO, DENOMINACIÓN,HORARIO DE FUNCIONAMIENTO,CAPITAL INVERTIDO. 2.- TENER CAPACIDAD PARA OBLIGARSE. 3.- NO TENER IMPEDIMIENTO PARA EJERCER EL COMERCIO. 4.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFIA. 5.-COMPROBANTE DE DOMICILIO. 6.-CONSTANCIA COMUNAL DE LA PROPIEDAD O EN SU CASO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL ARRENDADOR. 7.- DOMICILIO Y PERSONA (A) DESIGNADA (A) PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. PARA EL CASO DE PUESTOS FIJOS. EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O CARGA PODER; CON COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE LAS PARTES Y DOS TESTIGOS. 8.- COPIA DEL REGISTRO ENTES Y/O CEDULA DEL RFC 9.- LICENCIA SANITARIA Y TARJETA DE SALUD, CUANDO SE TRATE DE GIROS COMERCIALES QUE PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES REQUIERAN LA AUTORIZACIÓN DE SALUD. 10.- COMPROBAR UN CAPITAL MÍNIMO EN GIRO PARA COMERCIANTE FIJO DE $1,000.00, PARA COMERCIANTE SEMIFIJO DE $500.00 Y PARA COMERCIANTE AMBULANTE DE $250.00 11.- PRESENTAR CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA, DE SANIDAD Y DE INEXISTENCIA DE ANTECEDENTES PENALES, PRINCIPALMENTE EN EL CASO DE COMERCIANTES AMBULANTES.	SEGÚN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS.	C. CÉSAR DÁVILA DÍAZ. REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL.	AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 1, HUITZILAC, MOR.	01739 39 3 13 13 EXT. 119 01739 39 3 07 51 EXT. 119

ELABORÓ: C. SUJEY MELINA VAZQUEZ GARCIA.

AUTORIZÓ: C. CÉSAR DÁVILA DÍAZ.